Suscrición.

En la capital. . . . 4'30 ptas. trim.
Id. fuera la capital 5 idem id.
Ultramar en oro. . 18 idem sem.
Id. un año, en oro. 25 idem.
Extranjero. . . . 7'30 idem trim.

Todo pago se entiende por adelantado.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director de este Diario.

Redacción y Administración=Progreso, n.º 4, piso 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Diario liberal de Gerona.

Anuncios.

En la primera página, una peseta la línea.—En la 2.ª 75 céntimos En la tercera, 50.—En la 4.ª 25.—A los señores suscritores, 12 cénts. —Anuncios mortuorios, en la 4.ª página desde 7 pesetas 50 céntimos en adelante —Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 ptas. linea á juicio de la Administración.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61 RUE CAUMARTIN.

Año XVIII. | Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos. | DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH. | Números sueltos 25 céntimos. | N.º 3.652

MARTES 27 NOVIEMBRE 1888.

Sección Oficial.

GACETA del 24.—No contiene disposición alguna de interés general.

Buenas y malas artes.

Ojeada artística al Palacio de BELLAS ARTES de la Exposición Universal.

(*Continuación.*)

Renault des Gravier.—números 172 y 173.—«En busca de la verdad» y «Lavanderas»; dos cuadritos que marchan bien.

Richet.—números 176 y 177.—Dos paises de comedor.

Rivey.—números 180 y 181.—Un San Juan, niño, el primero, en el que revela el autor todas las buenas cualidades de su maestro el gran Bonnat; finura y delicada expresión en todo, escepto en el fondo: es una obra notable. El segundo cuadro «Jóven de la campaña de Roma» no está mal ni mucho menos, pero no está á la altura del anterior.

Ruxenx.—número 183.—Es una escena fantástica del D. Juan de Beaumarchais, con mucha mujer desnuda, de composición confusa y efecto escesivamente teatral, más que fantástico; á no ser por esto, seria indudablemente un buen cuadro, pues hay mucha corrección de dibujo; no está olvidada la perspectiva y en el colorido hay notas sobresalientes, así como hay algunas que podria calificar de efecto Churrigueresco. El cuadro es de gran tamaño.

Roll.—número 191.—Mujer del todo desnuda, sujetando ó conduciendo á un toro enorme por la cabeza. Mucha tela es para asunto tan pequeño, sobre todo cuando no puede explicarse, como un hombre que dibuja correctamente y pinta muy bien las carnes, haya pasado el tiempo miserablemente llenando una inmensa tela con un prado y cielo falsos, solo para exhibir una mujer desnuda porque sí, y un torazo por la misma razon. Si tanto queria poner de relieve que poseía una buena modelo y que sabia copiarla ¿porqué no pintaba una vénus ó no buscab otro asunto más en carácter? ¡Pobre asunto para tanta tela y para un nombre tan ilustre como el de Roll!

Sain.—números 197 y 198.—Dos cuadritos de fondo gris y aspecto de amarela; reunen circunstancias recomendables no obstante.

Saintin.—número 200.—«En el parque Monceaux» lo titula el autor; niña de cara espresiva entretenida en unos jardines que lo mismo podrían ser el parque Leopoldo de Bruselas que el de la Ciudadela de Barcelona; esto aparte, la tal niña es de mano maestra.

Salles-Wagner (señora.)—número 201.—«La leyenda de Loreley.» Mujer bien ejecutada, aunque en postura un tanto violenta, que destaca sobre un abigarrado fondo de mar y cielo sin conciencias.

Saint Pierre.—número 202.—Mora retirando con la diestra una cortina de gasa; pura escuela Contur, con pincelada franca y expontánea, ha ejecutado un bellísimo tipo de Odalisca que se sale del marco y cree el observador, fijándose un rato, que no es una pintura, sinó una mora capaz de trastornar los sentidos á un cristiano viejo. ¡Cuanto daria yo, viejo y achacoso, por convertirla!

Scherer.—número 204.—«Ceremonia de la ex-comunion en el siglo XIII.» Este cuadro, que es muy grande ¿merece la pena de ocuparse de él? Hay tanto desorden, tanto *colorin-colocio*, tanto no se qué..... Vamos; que es un cuadro de gran tamaño y..... nada más.

Valadón.— números 219 y 220.—«Amor al arte» y «Cabeza de monje.» Algo durillos; de léjos buen efecto, pero de cerca.... ¡Jesús, María, José! No comprendo esa gimnásia de pincel y de imaginación. No hay para que. ¿Es una parodia de la escuela Rembraut?

Vimont.—número 224.—Reza la historia romana, que el tribuno Valens al frente de sus huestes, se presentó por segunda vez á Vitellins en el momento en que se hallaba comiendo, proclamándole Emperador; Vitellius aceptó. La idea está bastante bien interpretada y ejecutada; su autor se ha fijado mucho en las costumbres y trajes romanos de tan remota época, y como la actitud enérgica de algunas figuras, especialmente la de Valens, y la tranquila, al par que satisfecha del aclamado Emperador, reunen al buen dibujo y colorido, cierto relieve y carácter histórico, hacen de este cuadro uno de los de mayor importancia de esta sección.

Watelin.—número 226.—Paisaje; al ver tanto negro, creí sería un pais de noche.

Ivon.—números 228 y 230.—«La leyenda cristiana»; mucha cosa para decirnos al final, que debemos amarnos los unos á los otros.

El segundo cuadro «Cazador á caballo» del ejército francés, son efectivamente dos buenos tipos de soldado y caballo con buen dibujo y color, estando tan bien entendidos luces y reflejos, que el efecto de relieve no puede ser más completo.

⁂

Carolus Durand.—número 230 bis.—Llegó tarde sin duda y lleva el último número del catálogo. Ha expuesto el retrato de Mme. Ratazzi, y es como son siempre las obras de tan insigne pintor.

Balonzet.—número 5.—Por involuntario olvido, no había hecho mención de un paisaje lleno de melancolía, que su autor titula «Noviembre»; estamos seguros que á la mayoría de los españoles no gustará tal paisaje, les pasará lo que con la marina de Berthelor; precisa conocer la localidad; por mi parte, como á país, le doy el primer premio.

⁂

Reasumiendo: las tres salas ocupadas por la Francia no son más que una pequeña exposición de un mercader de cuadros en Paris, y aun allí, en casa Goupil por ejemplo, encontraríamos á todas horas mayor número de obras y más escogidas por cierto. En la Exposición Universal de Barcelona, podemos decir que Francia nos ha remitido las obras de deshecho ó las de sus principiantes. Gracias de todas maneras.

¿Qué hay de notable en esta sección? Hecha abstracción del «Hambre y frío» de Deschamps y «La muerte de Pichegru» de Moreau en primer término y en segundo, el «San Julián Hospitalario» de Dawant, los paisajes de Bolonzet y Beauverie, la marina de Berthelon, la «Operación de la neurotomía» de Frére, el «San Juan» de Rivey,» el retrato de Beaury-Saures, y la mora de Saint-Pierre, los demàs están todos en tercer lugar y muchos en cuarto, quinto y aún sexto, por no decir que algunos hubieran hecho perfectamente en usar la frase de algunos españoles cuando no quieren ó no pueden exhibirse: *me quedo en casa*.

Hemos de hacer observar no obstante, que la Francia ha demostrado que los principios fundamentales de la Pintura, son en aquel país, la solidéz y corrección en el dibujo. En general, todos los cuadros expuestos, por insignificantes que sean, están correctamente dibujados, cualidad digna bajo todos conceptos de ser tenida en cuenta y que merece un especial elogio. Lo que de ningun modo lo merece, ese afán de presentarnos sin criterio alguno, mujeres desnudas, cuyo afán ha tomado el carácter de monomonía en las señoritas que se dedican á tan bello arte.

III.

Escultura.

Esta sección carece completamente de importancia; la componen unas dos docenas de bustos, figuritas ó grupitos de ideas triviales, de utilidad simplemente para adornar la mesa, como la peana ú otro mueble de una sala de confianza ó saloncito. Ninguna obra, aunque de tamaño reducido, que llene las condiciones de monumemtal, ni siquiera de obra puramente escultórica.

No haré, pues, mención especial de ninguno de los diez y ocho artistas concurrentes, pues para nosotros todos están, con muy poca diferencia, á la misma altura.

IV.

Arquitectura.

Unos veinte proyectos de monumentos, panteones, iglesias, hospitales, chalets, cuarteles, mercados etc, etc, que revelan todos ellos buen sentido arquitectónico pero que, siendo nuestro clima, nuestras costumbres y nuestro modo de ser algo distinto del de la Nación vecina, ni podemos ser buenos críticos para las obras de Arquitectura francesa, ni los franceses pueden ser buenos arquitectos españoles, sin antes haber vivido en nuestro país y aprendido, aparte de lo dicho, nuestra manera de construir especial.

Dos proyectos hay, no obstante, en que podría meter baza, por tener relación directa con nosotros. El uno de don Clemente—María—Federico Foso (casi portugués á juzgar por los nombres) que representa un detallado proyecto de Panteon á las glorias de España; el otro de D. Mariano Saint—Agnau Boucher, es un proyecto de monumento nacional á la memoria de Alfonso XII rey de España.

Ambos monumentos de gusto francés, por mas que se descubra la intención que han tenido sus autores de españolizarse, no negaríamos que estarian muy bien en la gran plaza de la Concordia de París ó en otra análoga; en cuanto á España, á fuer de buenos españoles, debemos agrodecer la galantería de los dos arquitectos franceses, y hacer un ferviente voto para que el arte arquitectónico ro desmejre en la vecina República, conservándose siempre, cuando menos, á la envidiable altura en que se halla colocada.

V.

Grabados.

El ramo del agua—fuerte (especie de grabado), lo conocen bien los franceses; así es que en este ramo podemos decir que se han escedido y no por cierto en cantidad, sino en calidad.

Tampoco daremos predilección à ninguna de las veinte y nueve obras presentadas, pues esta revista, que debe ser breve, se haria interminable; me limitaré á envidiar la habilidad de los artistas concurrentes.

VI.

Medallas.

No son solo medallas ó modelos de medallas los que abarca esta sección; figuran en ella multitud de minuciosos y delicados trabajos de lapidario. Retratos de personajes conocidos, bustos caprichosos é imaginarios, sobre duros cuarzos como la sardónica, cornalina, topacio del Brasil (falsa amatista). piedra antigua, etc, etc,para ser montados en oro y aun para figurar por si solos dignamente como fina y delicada joya.

En esto tampoco los franceses tienen rival.

Y adios, por hoy, á la Francia, con un cariñoso saludo y un fuerte apreton de manos.

⁂

Un detalle: En la Exposición Universal de París en 1878,figuraban 861 cuadros al oleo de artistas franceses; al propio tiempo se celebraba en el palacio de la Industria la periódica exposición de Bellas Artes, en la que figuraban 2.330 cuadros al oleo y 5.000 entre pintura, escultura, dibujo, arquitectura etc.

Este dato no puede ser mas elocuente.

Se continuará.

DESDE PARIS.

23 de Noviembre de 1888.

La situación.—La Cámara ha celebrado anteayer y ayer dos interesantes sesiones. Habíase abordado la discusión del presupuesto de las Colonias, y, como es natural, tan luego como se inició el debate, la cuestión perenne del Tonkin presentóse como siempre á librar batalla. Esta vez, sin embargo, la lucha ha sido tranquila, moderada y de un carácter tal, que no hemos podido menos de asombrarnos viendo con cuanta rapidéz se han extinguido ciertos fogosos temperamentos que en otra ocasión se hubieran lanzado á discutir aquel impoitante tema quemando, por decirlo así, hasta el último cartucho, y que ahora se han contentado con una lijera escaramuza, al final de la cual el Gobierno ha encontrado medio de hacerse dar por la mayoría de la Cámara un nuevo voto de confianza.

Apertura del Reichstag alemán.—Los telégramas recibidos de Berlin nos comunican el texto íntegro del discurso pronunciado por el emperador con ocasión de la apertura del Parlamento. Hé aquí la parte del discurso imperial relativa á la política exterior de Alemania.

Poseyendo establecimientos en Africa, el imperio nleman se ha creido en el deber de tomar parte en la misión encargada de esparcir en aquella región los beneficios de la civilización cristiana.

Un gobierno amigo del nuestro—el de Inglaterra—y el Parlamento de dicho pais, han reconocido desde hace ya un siglo que, para cumplir esta tarea, era preciso empezar por combair la trata de los negros y la caza á los esclavos. Hé aqui porque he procurado primeramente concluir en este punto un tratado con Inglaterra.

Este convenio ha sido ya firmado: su contenido y su objeto os serán oportunamente comunicados.

Inmediatamente despues de este convenio, se procurará entablar iguales negociaciones con otras potencias amigas interesadas en esta cuestión, siéndoos al propio tiempo sometidos diferentes proyectos de ley concernientes al mismo asunto.

Nuestras relaciones con todos los gobiernos extranjeros tienen su carácter pacífico. Por mi parte, yo me he esforzado continuamente por consolidar este estado de paz, y nuestra alianza con Austria é Italia no tiene otro objeto.

Exponiendo sin necesidad á la Alemania á las calamidades de una guerra, aunque fuese victoriosa, obraria de una manera incompatible en mi fé cristiana y con los deberes que me incumben como emperador con respecto á la nación alemana.

Es precisamente porque estoy poseido de esta convicción que yo he creido de mi deber—á partir del dia de mi advenimiento al trono—ir á saludar personalmente, no tan solo á mis aliados en el imperio, si que tambien á los demás soberanos de los Estados vecinos de Alemania, y tratar de entenderme con ellos para cumplir la misión que Dios nos ha impuesto y que consiste en asegurar la paz y el bienestar á nuestros pueblos en todo aquello que de nuestra voluntad depénde.

La confianza manifestada hácia mi personalmente y hácia mi politica en todas las cortes que he visitado, me autoriza á esperar que, con la ayuda de Dios, y de los soberanos mis amigos alcanzaremos á mantener la paz de Europa.

El Papa y la Italia.—Desde algunos dias á esta parte, vuelven á circular rumores acerca de la posibilidad de que el Papa, en un plazo más ó ménos corto, abandone su actual residencia de la ciudad eterna.

Aunque ordinariamente bastante bien informados sobre cuanto ocurre en el Vaticano, nosotros—dice el *Observatore romano,*—no podemos ni confirmar ni desmentir la noticia telegráfica á varios periódicos extrangeros de que el Papa saliese de Roma en el caso de estallar una guerra en la cual Italia tomase una parte activa.

Creemos estar en lo cierto—añade el mismo periódico—afirmando que podria llegar ciertamente el caso de que el Papa, con gran sentimiento de su parte, abandonase Roma el dia en que el circulo de hierro con que le oprime el gobierno italiano se estrecháre hasta el punto de no quedarle ya más al Papa la libertad de sus actos y de sus comunicaciones con el mundo católico.—*S*

Noticias locales y generales.

Animado en extremo estuvo anteanoche el baile que, en su espacioso salon circular, celebró la distinguida sociedad *Olimpo*.

En breve, segun noticias, empezarán las funciones en el Teatro que la misma posée, toda vez que han llegado ya los ejemplares necesarios de las obras que se ván á representar.

—¿Podría explicar D. Pedro Ortega, Delegado de Hacienda de esta provincia, los motivos que le obligaron á dar queja á la Superioridad de que un funcionario de la sección de Propiedades é Impuestos, estuvo dos dias sin asistir á la oficina, por encontrarse enfermo, según certificado que le fué presentado? Vamos señor Delegado, que si eso es cierto, mal se aviene tanto celo con el ninguno en manifestar los ingresos que ha producido el Circo Ancillotti y el Teatro Principal en las temporadas anteriores.

Créanos V. S., ya que V. no apea el tratamiento ni al lucero del alba; con esos partes y esos silencios, no podrá evitarse el disgusto de tener algun dia que contestar nuestras preguntas.

—Continuación:

Leemos en un periódico de Valladolid:

El maestro de escuela de Cojeces de Iacar, hace al señor gobernador civil la siguiente pregunta: Señor, ¿á quién entrego la llave de la escuela pública de este pueblo, pues me veo en la triste necesidad de implorar la caridad pública para ganar de comer, pues el ayuntamiento de este pueblo no me paga?

Según noticias, es muy aflictiva la situacion en que se hallan algunos maestros de Tarragona. Hay municipios, como el de Tortosa, que adeuda la importante suma de 29.000 pesetas.

¿Qué importa esto á D. Práxedes y demás compañeros de nómina?

—Ayer se mostró la temperatura más benigna, sosteniéndose durante la mañana á dos sobre cero.

—Se asegura que el señor Zancada, Gobernador civil de esta provincia, no ha ido ha batirse con nadie à Barcelona si nó que, llamado por el Gobierno á á consecuencia de los sucesos de la Diputación, se encuentra en Madrid de donde, unos dicen, regresará en breve y, otros, aseguran no vendrá mas por entrar en la combinación de Gobernadores que el Ministro lleva entre manos.

Nosotros hemos tenido mucho cuidado en leer la prensa y telégramas de Madrid, y solo podemos decir que en la combinación que anuncian los periódicos, no hemos encontrado la provincia de Gerona para maldita de Dios la cosa.

—Mucho nos place el contenido de dos cartas que recibimos ayer tarde suscritas por dos personas entendidas, felicitándonos por la publicación comenzada de los artículos *Buenas y malas artes,* debidos á la pluma de un artista inteligentísimo que ha querido honrar las columnas de LA LUCHA con un juicio crítico sobre algunas instalaciones de la Exposición Universal de Barcelona, que los demas Corresponsales que tenemos en la Condal Ciudad no han podido llevar á cabo ni pueden, por el carácter general de sus trabajos

Como el buen amigo y colaborador nos tiene dicho que si sus escritos no agradan ó molestan se lo avisemos para *dar un corte,* debemos contestarle felicitándolo, no solo por lo acertado de sus juicios segun dice quien ha visto despacio los cuadros expuestos, si nó por la acogida que, segun las cartas de referencia han merecido los artículos publicados, por cuyo motivo le suplicamos continúe su taréa con toda la extensión que pueda concedernos su bondadosa indulgencia.

—Obedeciendo á una medida general, ha sido suprimido por la superioridad el parque de artillería de Tortosa.

—¿No lo saben VV.?—Pues no se extrañen si les decimos que en la primera función de ópera celebrada antes de anoche en el Principal, el salón de descanso, aquel grrrran salón embeleso de nuestro Alcalde, exposición de luces incandescentes y centro de juegos infantiles estuvo cerrado toda la noche. ¡Cerrado! así como sueña.

¿Porqué esta medida?

¡Oh! debe ser respondiendo á algun pensamiento de esos piramidales que suele tener nuestra primera Autoridad municipal,ó á que el frio no enmohezca aquellos magníficos escuditos que lucen su microscópico mérito sobre las puertas simuladas, porque lo que es por otros motivos no puede ser la clausura de esa maravilla de los tiempos modernos.

En cambio, en la sala el frio se dejaba sentir de una manera sensible, y en los pasillos, ¡vírgen de los temblores! allí no se podia parar porque la temperatura si no llegaba á cero, le faltaría muy poco. Decían algunos; «¿Cómo nuestro Alcalde, en vez de gastar lo que no podía en ese cerrado salon innecesario é inútil, no ha procurado ante todo poner al Teatro en condiciones de confortabilidad para este tiempo, cuyo gasto hubiera sido muy escaso en comparación del salon dichoso, y el público podría asistir á las representaciones sin miedo á una pulmonía y no se vería el espectáculo de que los asistentes tengan que permanecer con los abrigos puestos durante toda la noche.

Pero no hay cuidado de que el señor Alcalde adopte medida alguna en beneficio del verdadero local del Teatro, aunque se muera la gente; ya está terminado, segun se dice, el grrrrandioso salón y lo demás es *pecata minuta* al lado de aquella obra magestuosa de puertas y escuditos.

—El Ayuntamiento de Barcelona ha acordado dar el nombre de calle de Perpiñán á alguna de las de Barcelona, en correspondencia á haber aquella ciudad designado con el nombre de Cataluña á una de sus calles.

—Perteneciendo Santa Eugenia á Gerona y siendo, por consiguiente, un barrio suyo, ¿qué ha hecho el Ayuntamiento para que la vecina población conozca el cambio? Allí continua todo lo mismo ó algo peor,y para que así sea, ni se ha destinado una sola pareja de Municipales para que tome el sol regaladamente y dé á entender á las jentes cuando menos, que aquello es Gerona por fuera y por dentro.

—Estos pasados dias han visitado las obras del monasterio de Ripoll los señores Marqueses de Comillas, el Ilustrísimo señor Obispo de la diócesis de Vich, y una Comisión de periodistas de Barcelona.

—De *El Ripollés*:

La mala costumbre de dormir los carreteros dentro de sus vehículos mientras van de camino, ocasionó la semana pasada una doble desgracia En la carretera de Lérida, por Cornudella y en el punto conocido por *Lo Pont,* cayó al fondo de un precipicio un carro con los animales que lo conducian. El carro quedó completamente destrozado, muertas las dos caballerías y uno de los dos pasageros que dormian dentro del carro; el otro resultó con los brazos rotos.

¿Servirá esta lección de escarmiento? Mucho lo dudamos.

—Para la noche del domingo estaban citados los socios del *Casino de Ripoll*, con objeto de proceder á la renovación de cargos.

—De una carta del Médico de Torregon (Lérida) tomamos el siguiente párrafo que recomendamos á sus compañeros de esta provincia por si el asunto lo merece, como creemos:

Hace ya tres meses que nos hallamos invadidos de la terrible enfermedad diftérica, cuyos estragos lloran infinidad de poblaciones. En su virtud, no vacilo en hacer público que en más de 150 casos que he tenido que asistir, mi tratamiento ha consistido sencillamente en toques á la garganta de una solución concentrada de tanino puro, perfectamente disuelto, y una poción fenicada al interior, habiendo obtenido tan bellos resultados, que de los casos arriba citados, tan solo se cuentan tres defunciones. Creo de interés general el que se secunde tan sencillo plan curativo, cuyos pormenores daré á cuantos quieran honrarme con sus consultas, facilitando gustoso las fórmulas á cuantos comprofesores quieran emplearlo, seguro de que obtendrán los mismos resultados.

—Por el ministerio de Fomento ha sido aprobado el presupuesto adicional al de obras del trozo tercero de la carretera de Ripoll à la frontera, por su importe de contrato de 12.304.85 pesetas.

—A las ocho y media de la mañana de hoy, se celebrarán en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores las honras fúnebres por el eterno descanso del alma de Doña Rosa Pujol de Collell, esposa y madre política respectivamente, de nuestros particulares amigos los conocidos comerciantes D. Juan Collell y D. José Canal. Despues de los oficios se celebrará la misa de perdón.

—Antes de anoche debutó en el Principal la Compañía de ópera con *Poliuto*, cuya ejecución dejó mucho que desear no solamente por la precipitación con que fué puesta en escena, pues apenas si hubo tiempo para los ensayos segun se nos dice, sinó porque algunas de las partes principales no gozaban de completa salud.

Fué una lástima que la obra se pusiera en escena con tales condiciones, mayormente siendo el estreno de la compañía, razón por la cual nos abstenemos de emitir juicio esperando la segunda representación para hacerlo con la imparcialidad que acostumbramos.

—Despues de una larga y penosa enfermedad que se había acentuado desde pocas semanas hacía, antes de ayer falleció la virtuosa esposa de nuestro particular amigo D. Luis Ferreras, antiguo é inteligente Empleado de Hacienda, hoy de servicio en la Subalterna de Puigcerdá.

La conducción del cadáver á la última morada se verificó á las diez de la mañana de ayer, siendo acompañado por un numeroso cortejo, en el cual vimos muchos funcionarios públicos de la Delegación de Hacienda, en cuyo Centro ha servido algun tiempo el señor Ferreras, y no pocos vecinos de la capital que han demostrado al desconsolado viudo el aprecio en que se le tiene.

Reciba nuestro amigo y familia el pésame más sentido, deseándoles el consuelo necesario à pérdida tan irreparable.

—En España ya sabemos poco menos ó poco más, lo que suele costar una mujer para contraer el santo é indisoluble lazo conyugal; pero no son muchos los que saben cuanto cuesta casarse en Corisco, y por si alguno de nuestros lectores cae en la tentación de matrimoniar allá, le advertiremos que para hacerse querer y ser aceptado, nenecesita cien varas de hierro, cuatro latas grandes de metal, cuatro potes de idem, cuatro garrafones, cuatro barriles de pólvora, dos chaquetones de paño, cuatro camisas, cuatro sombreros, *dos esclavos*, doce piezas de taparrabos, *dos fusiles*, cuatro cajas, cuatro calderos grandes, *dos sables*, *seis machetes,* diez palanganas (!), diez platos, dos jarros para agua, cuatro idem pequeños, una pieza de lanilla, diez aros de metal, tres pares de zarcillos, dos pesos de tabaco, dos pesos de caña, una sierra, un espejo grande y dos pequeños; dos collares de cuentas, un paraguas, un pañuelo de seda, dos fajas y un baul pequeño.

Como se vé, el equipo de un novio en el Golfo de Guinea ha de ser un arsenal chico y un depósito comercial de primer órden.

Con todo, tales se vá poniendo en Europa los casamientos, que resulta más barata una boda en Corisco que en los paises civilizados.

EXPOSICIÓN UNIVERSAL
DE BARCELONA.

(Continuación.)

MEDALLAS DE PLATA.

Aktubolaget, Suecia, separadores para desnatar.—Alcañiz hijo, Manresa máquina para descortezar almendras.—Andreu hermanos, San Feliu de Guixols, tapones.—Alberto Ahles, Barcelona, prensas, filtros, etc.—José Baró, Barcelona, moldes de pastas para sopas.—Valentín Bertrán y Closas, Barcelona, prensas para uvas.—José Benet, San Martín de Provensals, pipería.—José Batet, España, tapones.—Francisco Berleguí, Pamplona, pellejos y botas para vinos.—Luís Bourdil, Francia, calentador de vino.—Deroy hijos, Francia, cuatro alambiques.—Juan María Durafort, Francia, sifones y botes para leche.—Anselmo Esplá, Alicante, tonelería.—Dietsche hermanos Alemania, máquina para limpiar botellas.—L. Gilles y Compañía, Francia, sifones y espitas varios sistemas.—Alejandro Herlin, Francia, tapa-botellas. Howes y Ewill, Inglaterra, máquina de molinería.—Hervé y Moulin, Francia, alambique.—Isern, Cajas y Bordas, Sevilla, tapones de corcho.—L. M. Sehmann, Alemania, máquina para chocolate.—Lacave y Compañía, Sevilla, toneles y tapones corcho.—Basilio Miret, Barcelona, maquinaria vinícola y prensas para uvas y bombas, dos medallas.—Ignacio Masana, España, pellejos para vinos.—Moratona, Jesús y Bureau, Barcelona, bombas para vinos, prensas y filtros.—Marmosnier hijo, Francia, prensas para vinos.—Eugenio Massón, Francia, estrujadoras.—Noel, Francia, bombas para trasiegos de vinos. —Julio G. Neville y Compañía, Liverpool, amasadera para pan.—Jaime Oliveras España, pipería,—Palayer y Pouchou, Francia, sifones para carbónicos.—Emeterio Rivas, Barcelona, máquina para hacer barquillos.—Roca, Simón, Oliva y Compañía,

Reus, prensas y pisadoras de uvas.—Juan Solé, Barcelona, máquina para fabricar chocolate.—Juan Seguí, España, amasadora para pan.—José Sirera, España, prensas para vino.—Victoriano Sugrañes, Tarrasa, cubas, embudos, etc.—A. Simoneton é hijo, Francia, filtros para vinos y licores.—Viuda é hijos de Francisco Torres, Barcelona, moldes de cobre.—Manuel Tubert, Gerona, tapones corcho.—José Torrent, Alicante, tonelería.—Texier é hijos, Francia, prensas y estrujadoras.—Juan de Vicens y Puig, tapones corcho.—Vermorel Francia, prensas para vino.—Vulcano Vinarocense, España, prensas para vino.

MEDALLAS DE BRONCE.

Rataeheff hermanos, Prusia, maquinaria para hacer té y café.—Francisco Beader Kimmel, España, tapones.—Ramón Castelló, Barcelona, embudo automático.—Delperier é hijo, Francia, muelas para molino.—Augusto Fleurman é hijo, Bélgica, quebrantadores de granos.—Delfin Ferrer, España, calabazas para licores.—Gaova, Atenza é hijo, Abanilla, capazos de esparto.—Joaquin María de Iglesias, España, aros para pipas.—J. Joya, Francia, alambique destilador.—Salustiano Maradón, España, amasadora para pan.—Juan Martinez Martinez, España, tapones de madera,—Maristany y Millet, Barcelona, prensas, filtros y bombas.—Sebastián Marradan, España, prensas para uva.—Eugenio Meschini, Italia prensas para uvas.—J. Pianhert Lescurre, Francia, toneles.—Ramón Planell, Santa Coloma, duelas y arcos para barriles.—Salvador Pinaqui, Pamplona, prensas para vino.—José Prats Ginestós, Gracia, pellejos para envases.—S. Piaubet-Lescure, Francia tapon de seguridad.—Pissauy é hijo, Francia, bombas para cerveza.—Pedro Renon hermanos, Barcelona, maquinaria para pastas sopa.—Ramón Ruíz Quesada, Iznatoraf, prensas para aceite.—Rouhette, Francia, filtros.—J. Sabater, España, prensas para vino.—Andrés Sarbosa, España, pellejos para vinos.—Tixhon Smal, Bélgica, molino para harina yun malacate.—C. Thibaudet, Paris, estanterias para poner el pan.—Her-menegildo Tarinas, La Junquera, tapones corcho.

MENCIONES HONORIFICAS

Tomás Arroyo, Barcelona, prensas, filtros, etcétera.—Hijos de Abajo, Búrgos, envases para vinos y licores.—Cortés y Cortina, Barcelona, piedras de molino.—Jaime Guitart, V. del Panadés, bombas para trasiego.—Pedro Llansó, botas de cuero.—Pedro Llauró, España, pellejos para vinos.—Hijo de Juan Morrodan, Logroño, prensas para uvas.—Ph Mayforth y Compañia, Alemania, prensas para vinos.—Juan Nogues, Francia, prensa portátil.—José Oliveras, Jaime y Benet, San Martin de Provensals, pipería.—Juan Pelestra, España, aparato para tapar botellas.—Saturnino Prat, España, alambique para rectificar alcohol.—Antonio Richard, Francia, bomba para cerveza.—Agustin Trinché, Barcelona, molino para triturar almendras.—The Timplale Docorating, Compañia Limited, Inglaterra, envases de hoja de lata para conservas.—Agustín Trinxé, Barcelona, prensas de engranajes para vino ó aceite.

(Se continuará).

Virtud de la cebolla.

La cebolla usada como alimento es considerada por muchos higienistas como un vegetal saludable que debiera generalizarse más, si no fuera por su olor desagradable. Como substancia medicinal tiene varias aplicaciones de reconocida eficacia, que no deben ignorarse en el hogar doméstico como remedio sencillo, económico y eficaz.

Para los catarros de pecho no hay mejor remedio que la cebolla cocida ó asada, aplicada en el pecho en forma de cataplasma, y comiéndola, alivia mucho la tos, manteniendo limpios los bronquios cuando se obstruyen de mucosidad, que es la causa de la tos; y si se come con frecuencia al principiar el catarro, impide que este se desarrolle, desapareciendo en los primeros ataques. Un distinguido facultativo recomienda que á los niños se les dén á comer dos ó tres veces por semana cebollas tiernas, crudas ó cocidas, si son agradables y sazonadas, con cuyo uso frecuente se les evitan varias enfermedades peculiares á la infancia.

Otro escritor de la Facultad Médica recomienda el uso constante de la cebolla como preventivo contra la difteria y otras enfermedades contagiosas durante el tiempo que duren estas epidemias «La cebolla—añade—debe comerse á menudo en la primavera, lo menos una vez por semana, pues sus propiedades profilácticas vigorizantes son inmejorables. Desafio—dice el mismo escritor—á que se cite un solo caso fatal de difteria, anginas ó escarlatina en los niños cuyas madres les han dado á comer cebollas con frecuencia; y aun aquellos que han sido atacados de algunas de estas enfermedades se curan, sin duda, si se les aplica el remedio de la cebolla como se ha indicado».

Jugadores á la lluvia.

El inglés fia su fortuna á la ligereza de un caballo; el francés á las combinaciones de la ruleta y del treinta y cuarenta; el español al monte y á todos los juegos nacionales y exóticos. En las playas del veraneo ha habido gente que se jugó hasta los calcetines en las carreras de caracoles y aún de cangrejos. El chino lleva á todas partes sus gallos de riña, y cada espolonazo le lleva un mes de ahorros.

El indio no se parece á ninguno de estos jugadores. Juega con tanta furia como ellos, pero á un azar que tarda cuarenta y ocho horas en decidirse. Juega á la lluvia, es decir, á la mayor ó menor cantidad de lluvia que cae cada cuarenta y ocho horas.

Es el vicio nacional en toda la India inglesa. Hace poco las autoridades han tenido que hacer votar una ley castigando con penas severísimas á los jugadores á la lluvia. Los periódicos no dejan ni un dia de clamar contra vicio tan tremendo. Pero los jugadores no hacen caso de sermones, ni de leyes ni de castigos.

A pesar de las prohibiciones de la ley, hay millares de salones clandestinos de juego á la lluvia. En estos salones hay una medida graduada que está al cielo raso y recibe la lluvia. Los jugadores hacen sus puestas en igual forma que se practica en las carreras de caballos. Según que el cielo esté más ó menos cargado de nubes, ó que sople tal ó cual viento, sube ó baja la cotización de los grados altos y bajos de la medida.

Hay gente á quien ha hecho rica una lluvia torrencial, y gente á quien ha arruinado el mismo accidente. Los jugadores se pasan la vida mirando al cielo y viendo caer la lluvia en las medidas. Cada gota que cae causa la desesperación de unos y la alegria frenética de otros.

Observaciones Meteorológicas

suministradas por la Academia Gerundense, *dirigida por D. N. Carlos del Coral.*

Dia 24.—Tiempo medio á mediodia verdadero 11 horas, 58 minutos, 41 segundos.

TERMÓMETRO —			Barómetro.	Hig. Saussure
Min.	Máx.	Med.		
6	22	14	767	76

Estado del cielo.	VIENTO. —		Lluvia en milímet.
	Dirección.	Intensid.	
Despejado	N.	Viento.	0

OBSERVACIONES

Seccion Comercial.

—MERCADOS.—

FIGUERAS.—Trigo, hectólitro, 14'25.—Mezcladizo, 11'00.—Centeno, 10'00.—Cebada, 5'50.—Avena, 6'25.—Maiz, 11'50.—Mijo, 16'00.—Panizo, 11'06.—Habichuelas, 28'20.—Garbanzos, 24'00,—Habas, 9'00.—Habones. 10'00.—Aberjones, 11'00.—Judichuelos 18'00.—Altramuces, 0'00.—«Esparcet, 0'00.—Caragirates, 00'00.—Aceite 13'10.—Huevos.1'50.

PUIGCERDÁ.—Trigo, hectólitro, 23'00.—Centeno, 16'00.—Cebada, 16'00.—Patatas, 7'00.—Carnero, carnicera, 1'75.—Ternera, 1'25.—Buey, 1'00.—Tocino, 2'25.—Tocino seco, 2'00.—Salchichon seco de 4 á 6 pesetas.

GERONA.—Trigo, hectólitro, 18'75 pesetas.—Mezcladil, 16'50.—Judias 22'50.—Habas, 15'.25—Avena 9'25.—Arbejas, 17'0.—Cebada 11'50.—Mijo, 15'50.—Centeno, 12.—Patatas, 00'25 Kilógramo.

LA BISBAL.—Trigo, hectólitro, 14,00.—Mezcladizo, 12'00.—Centeno, 11'00.—Cebada, 5'50.—Avena, 5'50.—Garbanzos, 15'50.—Arbejas, 11'00,—Altramuces, 7'00.—Habas, 9'25.—Maiz, 9'00.—Mijo, 10'00.—Habichuelas, 21'00.—Panizo, 10'00.—Esparcet, 8'00.

BAÑOLAS.—Trigo, hectólitro, 14'50.—Centeno, 11'00.—Cebada, 6'50.—Avena, 6'00.—Maiz, 11'00.—Habas, 10'50.—Habones, 11'50.—Altramuces, 7'50.—Arvejas, 12'50.—Fayol, 11'00.—Esparcet, 7'50.—Habichuelas, 22'00.—Garbanzos, 18'00.—Huevos (docena) 1'20.

Boletin Religioso.

SANTO DE HOY.

San Facundo.

CUARENTA HORAS.

Están en la iglesia del Hospicio.

En los domingos durará la exposición 7 horas á saber: cuatro por la mañana, desde las 8 á las doce: y por la tarde tres, empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de la oracion.

TELÉGRAMAS

Madrid 25.—La prensa de Málaga afirma que las certificaciones de los médicos dicen que el brigadier Villacampa fallecerá en breve si no se le traslada á un clima seco y caliente.

Invitado por el señor Cánovas, el señor Girona asistió á un almuerzo en casa de aquél. Es inexacto, segun dice *Las Ocurrencias*, que el señor Girona retirase su firma de la protesta de los conservadores de Barcelona. Se limitó sólo á hacer presente su delicada posición como representante de los intereses locales de Barcelona, que están fuera de los movimientos de los partidos.

La Comisión nombrada por el Gobierno para estudiar la crisis agricola no se ha podido reunir por falta de asistentes.

Telégramas recibidos de París anuncian que en breve los republicanos emigrados dirigirán al señor Pí y Margall un mensaje protestando de la conducta dictatorial del señor Ruiz Zorrilla.

Este mensaje se enviará á *La República* para que éste periódico lo publique.

Ha llamado poderosamente la atención un artículo que ha publicabo *La Época*, diciendo que los conservadores, el fallecimiento de don Alfonso, se vieron precisados á entregar la dirección del Estado á una señora poco experimentada.

Colonia, 25.—(Telegrama cifrado.)—La Dirección superior de los ferro-carriles del imperio ha encargado, por órden recien llegada de Berlin, dos mil vagones y gran número de máquinas.

Los pedidos se han hecho á precios elevados y á toda prisa.

Imprenta de LA LUCHA á cargo de Pedro Vert.
Plaza de San Francisco, 6.

do con toda claridad los extremos enumerados en el número 6 del art. 73 de este Reglamento.

Art. 95. Cuando un Capataz no tenga trabajos que dirigir en el partido en que esté inscrito, podrá ser trasladado á prestar sus servicios temporalmente á otro punto por el tiempo absolutamente necesario.

Si por la acumulacion de trabajos no fuesen suficientes los seis Capataces permanentes, podrán nombrarse suplentes. El nombramiento de éstos habrá de recaer precisamente en uno de los que hubiesen concurrido al concurso y reuna las condiciones exigidas por este reglamento; tendrá el haber de 3 pesetas 50 céntimos diarios, sin derecho á dietas de salida, y servirá por solo el tiempo que dure la obra para la que fué nombrado, mediante que los demás Capataces propietarios estén tambien dirigiendo trabajos, pues tan pronto como éstos terminen las obras de su cargo, pasarán á ocupar el puesto de los suplentes que cesarán el mismo dia.

Art. 96. El nombramiento del Capataz se practicará á todos los pueblos por medio del B. O. y dichos empleados llevarán en sus salidas las credenciales que les acrediten en el cargo.

CAPÍTULO VI.

Premios á los pueblos.

Art. 97. Los Ayuntamientos que quieran obtar á los premios acordados por la Diputacion con arreglo á al art. 22 de este Reglamento, deberán remitir á la Comision provincial copia del padrón de prestacion personal aprobado con los documentos designados en los números 8.° y 9.° del artículo 38 del propio Reglamento, designando ademas el número de prestaciones personales que quiere exigir, caminos en que han de emplearse y tiempo en que han de empezar los trabajos.

Art. 98. La Comision provincial, inmediatamente que reciba los anteriores documentos, ordenará al Jefe de carreteras provinciales pase al pueblo interesado tres dias antes de empezar á exigir la prestacion personal para que sobre el terreno dé las instrucciones oportunas al Capataz que haya de dirigir los trabajos.

Art. 99. Los pedidos se verificarán en el tiempo y con las condiciones prevenidas por el art. 60 de este Reglamento, siendo tambien aplicables al caso lo dispuesto por

puesto por el art. 3.° de este Reglamento y, en su virtud, se disminuirá en un 25 por ciento el número de prestaciones personales.

Art. 104. Hecha por la Diputacion la adjudicacion que corresponda, se dará órden al Jefe de carreteras para que formule el proyecto de las obras que tengan de construirse en el camino respectivo ó en otro del distrito municipal, é inmediatamente se procederá á su construccion por administracion ó por subasta, segun sea la cuantía de la suma.

Art. 105. Si la cuantía del premio adjudicado no fuese suficiente para realizar la obra propuesta por el facultativo, se invertirá en otra cualquiera necesaria ó útil á los caminos del distrito, á menos que el Ayuntamiento quiera contribuir en lo que falte para el completo pago de aquella. En este caso se seguirán para la construccion las reglas establecidas para las obras subvencionadas.

taciones personales del distrito y que los trabajos se hayan realizado con la intervencion del facultativo ó Capataz que designe la Comision provincial.

Art. 102. En las sesiones ordinarias del mes de Abril se dará cuenta á la Diputacion por el Jefe de carreteras de los pueblos que hayan hecho uso de la prestacion personal desde 1.° de igual mes del año anterior y de los que estén en condiciones para obtar al premio, clasificando á éstos por el órden de preferencia, segun los sacrificios hechos, y á la vez propondrá la aplicacion que deba darse al premio en cada pueblo, caso de no serle adjudicado.

Art. 103. La clasificacion á que se refiere el artículo anterior no se verificará por el número de prestaciones personales de cada pueblo sinó por el tanto por ciento que hayan exigido del tipo máximo de imposicion establecido por el art. 79 de la Ley municipal, siendo preferido el que más haya exigido en proporcion de los que podía imponer.

En las comparaciones entre los pueblos que hayan costeado las obras en metálico con los que hubiesen hecho uso de la prestacion personal, se tendrá presente lo dis-

el art. 61 y siguientes hasta el 65 inclusive del mismo.

Art. 100. Los Capataces una vez apurada la prestacion personal en el tipo acordado, darán cuenta de ello á la Comision provincial, pero si ocurriese que con los jornales empleados no se hubiese podido recomponer completamente el camino, invitará al Ayuntamiento continue facilitando más prestaciones.

Desde el momento en que un Ayuntamiento haya facilitado el 25 por ciento del censo de prestacion personal que puede exigir segun el art. 79 de la Ley municipal, tendrá derecho á ser incluido en el concurso para la adjudicacion de uno de los premios establecidos, pero si hubiese dado mayor suma de las propuestas en un principio, éstas tambien se computarán para la adjudicacion del mejor premio.

Art. 101. Cuando un pueblo no hiciere uso de la prestacion personal y construyera obras de conservacion y reparacion por medio de subasta ó satisfaciendo los jornales, podrá tambien obtar á los premios que dé la Diputacion; más para ello será necesario que el coste de las obras realizadas llegue ó exceda al valor del 25 por ciento delas pres-

sentacion en la forma y tiempo determinado por el artículo anterior.

Art. 92. Las dietas de salida que devenguen los Capataces se liquidarán semestralmente en vista de las órdenes dictadas por la Comision ó el Vice-presidente de la misma y de las papeletas remitidas en los dias consecutivos que duren aquellas.

Dichas papeletas habrán de ser remitidas precisamente por el correo y se conservarán con los respectivos sobres, no siendo admisibles las que no vengan con el expresado requisito.

Art. 93. En las visitas de inspeccion que hagan los Capataces invitarán al Alcalde para que les acompañe á recorrer los caminos del distrito municipal respectivo, ó bien designe un Concejal que lo haga. Caso de que dicha autoridad defiriese á la invitacion el Capataz la hará observar las obras de conservacion y de recomposicion que en los caminos hayan de practicarse, y le propondrá el modo de realizar los trabajos dándole cuantas instrucciones sean necesarias.

Art. 94. Los Capataces darán cuenta á la Comision provincial en los quince primeros dias de cada trimestre del resultado de la revista girada en el anterior, relacionan-